FORMATO: ACTA DE COMITÉ TÉCNICO

PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Versión: 9.0 Fecha: 12/07/2024 Código: GPA-F-16

Sesión de Comité No. : 2024-44 de 27/12/2024	
Código	**Proyecto Presentado**
1-2023-54	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL DISTRITO DE TURBO

Departamento :	ANTIOQUIA	**Valor del Proyecto :**	**$ 38.280.872.171**
Municipio :	Turbo(ANT)	**Origen :**	Sin Recursos

Asistentes Comité Técnico

Nombre	Cargo
Braulio Cano Burgos	Delegado Dirección de Política y Regulación
Carlos Andres Castillo Sotomayor	Delegado Subdirector de Desarrollo Empresarial
Carlos Augusto Sierra	Delagado Grupo de Desarrollo Sostenible - Dirección de Política y Regulación
Claudia Milena Castañeda Burgos	Subdirectora de Proyectos
José Miguel López Arbelaez	Delegado de la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial
Julio Cuesta Olave	Subdirector de Programas
Laura Daniela Macías Rodríguez	Delegado del Despacho del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
Maira Yanira Urrutia Rivas	Profesional Responsable del Proyecto

Evaluación Inicial	**Fecha Radicación :**	15/06/2022	**Estado / Concepto :**	Viable	
Número / Fecha Comité :	2024-44 de 27/12/2024	**Responsable :**	Maira Yanira Urrutia Rivas		
Justificación :					
No Aplica.					

Plan Financiero - Evaluación Inicial

Componente	Aportes Nación-PGN 2024	Aportes Nación-PGN 2025 CUPO VIGENCIAS FUTURAS	Total
PTAR Y LÍNEA DE IMPULSIÓN **1. Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de 180 l/s y tratamiento de Subproductos.** Tren de tratamiento de la línea de aguas, consistente en un Canal de Entrada y Cribado incluido 3 vertederos dimensiones aproximadas de 18.41 metros de largo y un ancho de 2.20 metros, 2 filtros percoladores en concreto con brazos mecánicos de 17 metros de diámetro y altura útil de 4.5 metros, 2 sedimentadores de 22 metros de diámetro y altura de 5.30 metros, canal de salida con canaleta Parshall con 10.30 metros de largo y 1 metro de ancho. Tren de tratamiento de la línea de lodos, consistente en un pozo de lodos, 2 espesadores de banda mecánicos, 1 digestor anaerobio de sección circular de 8,4 m de diámetro por 8,30 m de altura, los lechos de secado con 10 celdas en concreto de forma rectangular de 4,0 m x 8,9 m con una profundidad de 1,4 m. Sistemas de recirculación consistente de un bombeo desde la salida de los filtros hacia la caja 1		35.455.920.130	35.455.920.130

Sesión de Comité No. : 2024-44 de 27/12/2024	
Código	**Proyecto Presentado**
1-2023-54	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL DISTRITO DE TURBO

Componente	Aportes Nación-PGN 2024	Aportes Nación-PGN 2025 CUPO VIGENCIAS FUTURAS	Total
de vertederos, un bombeo en el digestor y un bombeo desde la salida de agua clarificada de los lechos de secado hacia el tanque de aquietamiento. Tanque de Aguas Lluvias, en concreto de 8 metros de largo 6.40 de ancho y por 3.90 de alto. **2. Obras Complementarias** Edificio de Operaciones con un largo de 21.35 metros y 10.45 metros de ancho, Portería de un nivel en mampostería reforzada con cubierta en losa de concreto, con un largo de 3.20 metros y 3.10 metros de ancho, (incluye instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias). Muro dique perimetral en concreto de 31 MPA, para las instalaciones de la PTAR, con un perímetro aproximado de 462 metros y con una altura aproximada de 3.5 metro. Dos Descarga en la quebrada el Cuna, para las aguas lluvias se contemplan 131 metros de tubería de en 315 mm de diámetro en acero al carbón y para las residuales tratadas 131 metros de tubería de 450 mm en acero al carbón. **3. Línea de Impulsión** Tubería de la línea de impulsión con longitud aproximada de 988,04 metros, diámetro de 500mm y material PE 100-PN10.			
Interventoría Interventoría de Obras y Suministros	724.071.580	1.350.275.124	2.074.346.704
Seguimiento MVCT (2%)	14.481.432	736.123.905	750.605.337
Totales	738.553.012	37.542.319.159	38.280.872.171
% Participación	1,93 %	98,07 %	100 %

Observaciones :

El plan financiero se distribuye de esta manera:

-PGN 2024 Apoyo financiero CDP 144924: $724.071.580

-PGN 2024 Seguimiento CDP 145324: $14.481.432

-Vigencias Futuras 2025 Apoyo financiero: $36.806.195.254

Sesión de Comité No. : 2024-44 de 27/12/2024	
Código	**Proyecto Presentado**
1-2023-54	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL DISTRITO DE TURBO

-Vigencias Futuras 2025 Seguimiento: $736.123.905

VF 2025 No. Expediente 2422/2024/SITPRES

Condicionamiento del Proyecto

	Tipo	Condición	Cumplida	Fecha	Vencimiento

Observaciones :

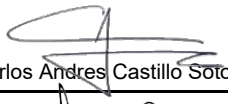
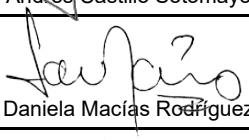
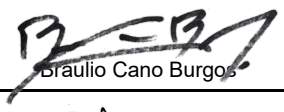
Sin Observación

CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO, SE ENTIENDE QUE USTED MANIFIESTA QUE SU MUNICIPIO ESTA CUMPLIENDO CON LA LEY 617 DE 2000, LA LEY 819 DEL 2003.
EL BENEFICIARIO Y EL CONTRATISTA DEBERÁN PROPENDER Y DAR CUMPLIMIENTO A TODAS LAS EXIGENCIAS AMBIENTALES, LEGALES Y DEMAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
EN CASO QUE LA EJECUCIÓN DE SU PROYECTO OCASIONE REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO DE POBLACIÓN, AFECTE TERRITORIOS INDÍGENAS O DETERIORO DEL PATRIMONIO CULTURAL O HISTÓRICO, DEBE TENER EN CUENTA PARA ELLO, LAS POLÍTICAS DE SALVAGUARDA ESTABLECIDAS PARA EL CASO Y PUBLICADAS EN LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.
PARA EL PRESENTE PROYECTO SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 87.9 DE LA LEY 142 DE 1994, RELACIONADO CON APORTES BAJO CONDICIÓN.

Observaciones del Comité

DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1, NUMERAL 5.1 - REQUISITOS DE REFORMULACIÓN DE PROYECTOS DE LA RESOLUCIÓN 0661 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EL COMITÉ TÉCNICO DE PROYECTOS COMO INSTANCIA ASESORA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, RECOMIENDA:	**Viable**

Como constancia de la anterior decisión se firma la presente acta el 27 diciembre de 2024 por los siguientes miembros del comité :

 José Miguel López Arbelaez	 Carlos Andres Castillo Sotomayor
 Julio Cuesta Olave	 Laura Daniela Macías Rodríguez
 Carlos Augusto Sierra	 Braulio Cano Burgos
 Claudia Milena Castañeda Burgos	 Maira Yanira Urrutia Rivas